

Madrid, junio de 2014

## **36ª reunión de la Comisión de Seguimiento de la Migración a la SEPA**

6 de junio de 2014

### **Principales asuntos debatidos**

#### **Últimos avances en los distintos foros**

##### *Creación del ERPB*

El pasado 16 de mayo tuvo lugar la primera reunión del Euro Retail Payments Board<sup>1</sup>, foro que sustituye al antiguo SEPA Council. En ella tuvo lugar la aprobación de sus objetivos generales, destinados a impulsar la creación de un mercado de pagos minorista en euros integrado, competitivo e innovador, así como el programa de trabajo para el período 2014-16. Éste incluirá aspectos post-migración en relación a transferencias y adeudos, y otros como el mandato electrónico paneuropeo y las innovaciones en pagos. En lo relativo al esquema alternativo de adeudo directo con renuncia del derecho a reembolso, se pudo llegar a un cierto consenso sujeto a lo que la revisión de la PSD disponga sobre este derecho, bajo el cumplimiento de una serie de principios básicos<sup>2</sup>.

##### *Avances en el ámbito del EPC*

Las entidades informaron sobre los últimos pasos dados en materia de reorganización interna. El futuro modelo de gobierno constará de dos módulos, destinados a la gestión de los esquemas SEPA y a interactuar con el ERPB y demás autoridades en temas relativos a pagos en Europa. Entre sus líneas de trabajo actuales, figuran el desarrollo de las modificaciones en los esquemas como consecuencia de las propuestas realizadas para los Rulebooks.

### **Migración a la SEPA**

Dado que en España la migración interbancaria a las Transferencias SEPA se completó con éxito el pasado 18 de marzo, solamente se realizó un repaso a la transición de las domiciliaciones. Así, las últimas cifras correspondientes al indicador de migración de los adeudos SEPA situaron el porcentaje en el 86,21% en el mes de mayo. No obstante, con posterioridad a la reunión, la cámara de compensación española dejó de procesar adeudos tradicionales el pasado 10 de junio, por lo que la migración se encuentra prácticamente completada a fecha de hoy, tanto en transferencias como en adeudos, sin haberse producido incidencias relevantes en el proceso.

Como consecuencia de lo anterior, se dieron por finalizados los trabajos del Grupo de Ayuda a la Migración, creado para resolver incidencias que pudiesen originarse durante la última etapa de migración.

---

<sup>1</sup> Puede ampliarse información en <http://www.ecb.europa.eu/paym/sepa/stakeholders/governance/html/index.en.html>

<sup>2</sup> Más información sobre el esquema en: [http://www.ecb.europa.eu/paym/sepa/pdf/1st\\_eprb\\_meeting\\_item5.pdf??01e77d9d786c5a94d9f5637f89941907](http://www.ecb.europa.eu/paym/sepa/pdf/1st_eprb_meeting_item5.pdf??01e77d9d786c5a94d9f5637f89941907)

### **Finalización del mandato de la Comisión**

Esta reunión supuso la última de un total de 36, todas ellas con el objetivo principal de completar con éxito la migración a las transferencias y adeudos SEPA, el cual ha podido cumplirse sin grandes incidentes. Desde Banco de España se agradeció a todos los miembros de la Comisión y a las entidades que representan, el trabajo realizado y el espíritu cooperativo que ha venido imperando todos estos años, gracias al cual se han podido cumplir las metas que, desde el 2005, se han ido estableciendo.

Como continuación de este trabajo, y con el objetivo de adaptarse a las nuevas necesidades y realidad en el sector de los pagos minoristas, desde el Banco de España se está trabajando en la revisión de los actuales foros de trabajo, la Comisión de Seguimiento y el Observatorio, los cuales serán sustituidos por una nueva estructura de trabajo.